



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

FRESNO DE CARACENA

De acuerdo con el Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico, de las Entidades Locales, de acuerdo con su artículo 38 en sesión plenaria de quince de junio de dos mil quince fueron designados los Tenientes de Alcalde y de acuerdo con el artículo 46 se publican en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Nombramientos, Teniente de Alcalde D. Fernando Crespo Llorente y depositario D. Eusebio Lagunas Pérez.

Fresno de Caracena, 10 de julio de 2015.– El Alcalde, Tomás Arranz Bravo.

2433

BOPSO-101-31082015